

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA
POR LA PLATAFORMA DIGITAL “ZOOM”

Siendo las doce horas del día diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro, se reúnen vía videoconferencia por la plataforma “Zoom”, el MC. Mariano Villegas Acosta, Secretario Particular de esta Secretaría y Suplente del Profesor Norberto Morales Poblete, Presidente del Comité; L. en D. Ángeles María del Carmen Sánchez Santana, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité; Lic. José Francisco Cabrera Anaya, Suplente del Titular de la Dirección General de Empleo y Productividad, y Vocal del Comité; Lic. Omar Mañón Juárez, Suplente de la Dirección General de Inspección e Inclusión Laboral y Vocal del Comité; Dr. en D. Efrén Sánchez López, Procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité; Lic. Joaquín Andrés Gómez Bobadilla, Suplente del Coordinador Administrativo, y Responsable determinado por el Presidente del Comité; Lic. Araceli Mejía Gómez, Titular de la Coordinación Jurídica y Equidad de Género y responsable determinado por el Presidente del Comité; Mtro. Guillermo Vergara Martínez, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, reunidos para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, mediante Videoconferencia por la Plataforma “ZOOM”, lo anterior atendiendo a dispuesto por los artículos 26, 27, 29 y 30 fracciones I, III, IV, VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, 4, 5 y 6 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, publicado el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del 27 de septiembre de 2019, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación del alta de la acción que formará parte del programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
 - 3.1. Intervención de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
 - Manual General de Organización de la Secretaría del Trabajo.
4. Acuerdos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO: Registro de asistentes y declaración de quórum legal

La Lic. en D. Ángeles María del Carmen Sánchez Santana, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, indicó que previo al inicio de la Sesión, se ha tomado asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Orden del Día





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

El MC. Mariano Villegas Acosta, Secretario Particular de esta Secretaría y Suplente del Presidente de este Comité, sometió a consideración de los integrantes el Orden el Día, dando lectura al mismo la Lic. en D. Ángeles María del Carmen Sánchez Santana, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO: Presentación y aprobación del alta de la acción que formará parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Siguiendo el Orden del Día, la Lic. en D. Ángeles María del Carmen Sánchez Santana, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, procede a exponer lo correspondiente a el alta de la acción que se integrará al Programa Anual de Mejora Regulatoria de 2024:

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el 11 de septiembre de 2023, y del Reglamento interior de la Secretaría del Trabajo publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el 20 de diciembre del 2023 y con el propósito de dotar a las estructuras de organización con mayor capacidad de respuesta en el desarrollo de planes y programas de gobierno y establecer una adecuada distribución del trabajo a nivel organizacional y funcional; para el año 2024 se ha de realizar la adecuación con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y el Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo del:

- Manual General de Organización de la Secretaría del Trabajo

Acción que detonará en la adecuación y actualización de los demás documentos administrativos que se generan en esta Secretaría.

Una vez expuesto el punto anterior, el MC. Mariano Villegas Acosta, Secretario Particular de esta Secretaría y Suplente del Presidente de este Comité, sometió a consideración la aprobación de la presente propuesta, como ha quedado expuesto, la cual fue aprobada por unanimidad.

CUARTO: Acuerdos

Continuando el orden del día, la L. en D. Ángeles María del Carmen Sánchez Santana, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, hace la lectura del siguiente acuerdo:

- Acuerdo No. ST-CIMR-SE-01/2024-01. Se aprueba por unanimidad el alta de la acción que formará parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 consistente en el Manual General de Organización de Secretaría del Trabajo (adecuación con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y del Reglamento Interno de la Secretaría del Trabajo) en los términos establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.





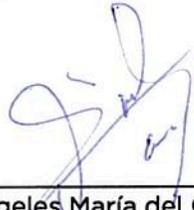
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el MC. Mariano Villegas Acosta, Secretario Particular de esta Secretaría y Suplente del Presidente de este Comité, da por concluida la PRIMERA Sesión Extraordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las 12:52 horas del día diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para debida constancia.

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO



MC. Mariano Acosta Villegas,
Secretario Particular, Suplente del
Secretario del Trabajo y
Presidente del Comité



L. en D. Ángeles María del Carmen
Sánchez Santana,
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación,
Enlace de Mejora Regulatoria y
Secretaria Técnica del Comité



Lic. José Francisco Cabrera Anaya,
Suplente del Titular de la Dirección
General de Empleo y Productividad y
Vocal del Comité



Lic. Omar Mañón Juárez,
Suplente del Titular de la Dirección
General de Inspección e Inclusión
Laboral y Vocal del Comité

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2024.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

TRABAJO



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Dr. en D. Efrén Sánchez López,
Procurador de la Defensa del Trabajo y
Vocal del Comité

Mtro. Guillermo Vergara Martínez,
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe
Asesora de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria

Lic. Joaquín Andrés Gómez Bobadilla
Suplente del Coordinador
Administrativo y responsable
determinado por el Presidente del
Comité

Lic. Araceli Mejía Gómez
Titular de la Coordinación Jurídica y
Equidad de Género y responsable
determinada por el Presidente del
Comité

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2024.

